

PCR ratifica la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’ a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) correspondiente a El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica y República Dominicana; y la calificación de “AAA” a los tramos 1 y 2 de la serie 25, serie 37 y los tramos 10 y 11 de la Serie 38 de la Notas de Mediano Plazo.

San Salvador, El Salvador (abril 17, 2020): PCR acordó ratificar la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’ a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) correspondiente a El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica y República Dominicana; y la calificación de “AAA” a los tramos 1 y 2 de la serie 25, serie 37 y los tramos 10 y 11 de la Serie 38 de la Notas de Mediano Plazo.

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento, y diversificación de sus colocaciones. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificada, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El Banco nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.

El BCIE está conformado por cinco países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por seis socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia y Cuba.

Metodologías utilizadas para la determinación de las calificaciones:

- Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Según manual de cada país).
- Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (ES, PA, NI, CR.).
- Metodología de calificación de riesgo de instituciones financieras multilaterales o supranacionales (ES, HN, NI)

Información de Contacto:

Fernando Vásquez
Analista

M fvasquez@ratingspcr.com

Isaura Merino
Analista Principal

M imerino@ratingspcr.com

Iolanda Montuori
Analista Principal

M imontuori@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.
Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471